

MADRID: Un mes... 1.50
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 4.50
Por correspondencia ó giro... 2.25
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
mestre... 12.00
PUERTO-RICO: Semestre... 8.00

LA MAÑANA



PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las libr-
rias principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios,
C. A. Saavedra, rue Talbott, 55.
CUBA.—Havana: Agente general.—Sres. Pego y G.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL ÚLTIMO REY DE KANDY.

(Continuación.)

Caridad.

Una mañana temprano, cuando Clemencia vol-
via de misa con su doncella, oyó que unas muje-
res estaban diciendo á la portera:
—Pero ese pobre señor que vive en la bohordilla
está muy malo, y se va á morir allí solo como un
perro.

Clemencia se detuvo instantáneamente.
—¿Quién está enfermo? preguntó.
—Señorita, es un profesor de inglés que vive ar-
riba, muy pobre sin duda, porque hace dos meses
que no paga el alquiler del cuarto y lleva más de
quince días sin salir á la calle. Estas señoras, que
son vecinas, me hablaban de él en este momento,
contestó la portera.

—¿Ahí ¡infeliz! ¿es viejo? exclamó Clemencia.
—Señorita, contestó una de las vecinas; y lue-
go, habla tan mal el castellano, que apenas si po-
demos entender dos palabras. Debe estar en la
mayor miseria, porque, á pesar de los frios que ha-
cen, no tiene lumbre ni ropa con que abrigarse.

—¿Ahí ¡pobre!... subamos á socorrerle; ¿dónde
es? dijo Clemencia con las lágrimas en los ojos.
—Por aquí, señorita; la escalera interior; nos-
otras acompañaremos á usted, contestaron las dos
mujeres dirigiéndose hácia el patio.

Por una estrecha y oscura escalera subieron al
quinto piso, donde había tres pequeñas habitacio-
nes abohordilladas, que ocupaban las de los lados
las vecinas, y la del centro el anciano extranjero.
Clemencia, mientras subían, había ido enterán-
dose de las circunstancias del pobre viejo, que lle-
vaba un año en la casa, y nadie le conocía ni le
trataba, porque á la dificultad para expresarse en
castellano se unía un genio áspero y poco franco.

En extremo altivo y orgulloso, parecía un rey, y
se dejaba morir en un rincón antes que implorar
la caridad pública. Varias veces se ofrecieron aque-
llas pobres mujeres, y siempre las rechazó, acep-
tando sólo de su caridad algún pequeño servicio,
como un poco de lumbre, agua, un pedazo de pan
ó cosa así, y eso desde que estaba imposibilitado de
salir á la calle por su enfermedad.

Ellas, por otro lado, eran muy pobres; vivían de
su trabajo, y no estaban en casa en todo el día,
ganando un jornal tan mezquino que no las per-
mitía hacer limosnas tan espléndidas como hubie-
ran querido, limitándose á socorrer al pobre viejo
con lo que sus fuerzas alcanzaban.

Clemencia experimentó una penosa impresio-
n al contemplar la miserable vivienda del anciano,
que se reducía á una sala y una cocina, tan bajas
de techo que casi se tocaba con la mano en el ex-
tremo más alto, y en el más bajo era necesario in-
clinarse para poder pasar. En un rincón, sobre un
pobre lecho, estaba el anciano, envuelto en una
capa apollada y tan raída, que no le abrigaba
casi nada. Una mesa y dos sillas rotas completaban
el ajuar. Á la cabecera de la cama tenía el enfermo
una maleta, que le servía de almohada, donde
guardaba sin duda papeles de interés, porque no
quería nunca desprenderse de ella.

Cuando entró Clemencia y se acercó á la cama,
vió que el viejo tiritaba de frío y no podía hablar
una palabra á causa del temblor convulsivo que
hacia castañear los pocos dientes que conservaba
en su boca.

Le dijo algunas palabras en castellano, y viendo
que no contestaba, se acordó de que las vecinas le
habían dicho que era profesor de inglés, y empezó
á dirigirle en este idioma las más consoladoras
frases.

Al escucharla se reanimó como por encanto la
fisonomía del anciano; abrió los ojos, clavándolos
en la jóven, manifestando que la comprendía per-
fectamente, pero no la contestaba por impedirsele
la parálisis que le cogía todo el lado izquierdo y
parte de la lengua.

—¡Ah! es preciso eacar de aquí á este anciano,
exclamó Clemencia volviéndose hácia las vecinas;
hace un frío horroroso en esta habitación, despro-
vista de muebles, de fuego y con esta ventana, con
los cristales rotos, por donde penetra un aire
del Norte capaz de asesinar á la persona más ro-
busta.

—Se conoce que este señor es muy pobre, dijo
una de las vecinas; yo no había entrado nunca en
su cuarto, porque esquivaba nuestra amistad, y
jamás, al encontrarnos en la escalera, nos daba si-
quiera los buenos días. Sus rarezas le han condu-
cido á este estado.

—Sí, era muy orgulloso para ser tan pobre, ex-
clamó la otra.
—En fin, es preciso obrar, y obrar pronto, por-
que se muere este infeliz, exclamó Clemencia. Va-
mos á ver si hay en la casa alguna habitación me-
jor que ésta, más abrigada.

—El cuarto tercero está desocupado; tiene chi-
meneas en la sala y buen sol, porque precisamente
las ventanas están situadas al Mediodía, pero es
mucho más caro.

—Eso no importa; ¿quién tiene las llaves?
—La portera; pero será necesario decirselo al ad-
ministrador, contestó una vecina.

—Yo no necesito permiso; esta casa es propiedad
de una señora amiga mía, la marquesa de Liébana,
y consentiré en todo lo que yo quiera. Si usted me
hace el favor de bajar por ellas se lo agradeceré en
el alma, y usted, señora, dijo Clemencia á la otra
vecina, me va á dispensar el obsequio de ir con
esta tarjeta mía á buscar á un médico que vive
cerca de aquí, en la calle de Alcalá.

—Con muchísimo gusto haremos lo que usted
nos mande, dijeron ambas á la vez saliendo á des-
empeñar su comision.

—Y tú, María, dijo Clemencia á su doncella, vas
á casa y haces que un criado te ayude á traer una
cama completa y algunos muebles para arreglar
el cuarto tercero, donde vamos á trasladar á este
pobre señor.

La muchacha salió en seguida.
Clemencia se acercó entonces á la cama, y quiso
calentar con las suyas las manos que el anciano le
tendía en muestra de gratitud, porque se había en-
terado de los caritativos propósitos de la jóven.

—Vamos, le decía ésta en excelente inglés; me
va usted á contestar por signos á cuanto le pregun-
te, y no tema nada, que yo seré en adelante su en-
fermera.

Una sonrisa animó el rostro del extranjero, y
movió la cabeza en señal afirmati-
va.
—¿No conoce usted á nadie en Madrid?
El anciano se encogió de hombros, como dicen-
do: «A nadie que me pueda auxiliar.»

—¿No tiene usted familia ni amigos?
—No, contestó con la cabeza y muy enérgica-
mente.
—¿Ni tiene usted recursos?
La misma señal negativa.

—Bien; pues yo no abandonaré á usted en me-
moria de mi anciano padre; haré por usted lo que
hubiera deseado hiciera por él de encontrarse en
su caso.

Clemencia se acercó á la ventana, y sacando su
cartera, escribió en una hoja dos renglones á la
marquesa de Liébana, y cuando llegó la vecina con
las llaves del cuarto tercero, la dijo:

—Mientras llegas con una cama y muebles que
he mandado traer, ruego á usted diga al portero
que lleve en seguida este papel á la señora mar-
quesa de Liébana, que vive en la misma casa, pero
al otro lado; por el jardín pueden pasar y llegará
más pronto, porque es urgente la contestación.

Mientras que la pobre mujer bajaba á escape á
desempeñar su nueva comision, Clemencia exami-
nó el cuarto tercero, que naturalmente era mejor
que la bohordilla miserable donde el anciano se
moría de frío y de necesidad.

Era pequeño, pero bien empapelado, con chime-
nea, balcones al patio y muy bien arregladas las
puertas y ventanas para impedir el frío y la entra-
da del aire.

En esto llegó la doncella y un criado con los
muebles; colocaron la cama en la alcoba, hizo que
encendieran la chimenea y cubrieran el suelo con
una alfombra, y mandó llevar los utensilios neces-
arios para la cocina. Cuando todo estuvo arregla-
do, subió á presenciar la traslación del anciano,
que con el mayor interés fué transportado á su
nuevo domicilio, acostándole en una cama de mue-
bles con buenas ropas de abrigo y excelentes sába-
nas de holandá.

Mientras el médico llegaba, creyó Clemencia que
no estaría de más dar al enfermo un buen caldo
de gallina, y efectivamente, apenas lo tomó pareció
reanimarse; sus miembros ateridos entraron en calor,
dejó de temblar, y ya articuló algunas frases
en inglés, expresando á Clemencia su gratitud.

Mientras las vecinas ayudaban á la doncella y al
criado á trasladar los efectos del anciano y arre-
glaban la casa, Clemencia, sin apartarse de la ca-
becera, le hacía varias preguntas, á las que él con-
testó mostrándole unos papeles que tenía en la
maleta, de la que no había querido separarse, di-
ciéndola que por ellos conocería la historia de su
vida.

Clemencia los guardó para leerlos despacio, y
salió á recibir al médico que entraba en aquel mo-
mento. A poco llegó también el administrador de la
marquesa con órden de ésta para facilitar todo
cuanto fuese necesario para la comodidad del an-
ciano extranjero protegido de Clemencia.

Quando la jóven bajó á su casa á almorzar eran
las tres de la tarde; preocupada con su caritati-
va misio, ni se había acordado de tomar alimento al-
guno en todo el día.

Al entrar en su cuarto se sorprendió viendo muy
arreglados en su diván al marqués de San Magín
y á Serapia, con su inseparable doguillo en brazos.
Tenían delante el velador, y estaban examinando
con la mayor atención los retratos del álbum.

—Hermana, exclamó Serapia viendo llegar á
Clemencia; el marqués no me ha dejado parar has-
ta que he venido con él á verte, y te estábamos
esperando.

—Efectivamente, señorita; conociendo la bondad
de usted me he tomado la libertad de venir á salu-
darla y á ofrecer á usted mis respetos.

—Muchas gracias, contestó Clemencia con algu-
na sequedad; he estado ocupada toda la mañana
y vengo en este momento á almorzar.

—Oh! pues ya es hora; las tres y media, exclamó
el marqués mirando la hora en un magnífico cro-
nómetro.

—Sus ocupaciones de siempre, obras de caridad,
repuso Serapia; esta niña, marqués, nos va á des-
pojar de todo por dario á los pobres; de mi cuarto
he tenido que dar una mesa y dos sillas para ar-
reglar la habitación de un extranjero, según me
ha dicho María.

(Se continuará.)

RECUERDOS HISTÓRICOS DE VALLADOLID.

LA PLAZUELA DEL OCHO.

Uno de los privados más célebres de España ha
sido sin duda el condestable D. Alvaro de Luna,
cuyas altas dotes de valor é inteligencia sostuvie-
ron en el trono al rey poeta D. Juan II, más apto
para cantar trovas de amor que para gobernar sus
pueblos en aquellos tiempos de revueltas y bande-

rias, en los que cada señor feudal era ó pretendía
ser un pequeño soberano en sus estados, donde
sabía hacerse fuerte contra el mandato del trono
cuando no correspondía á sus miras el obedecerle.

D. Alvaro de Luna, al que con tanta verdad co-
mo energía se le llamó por el pueblo rey sin coro-
na, ejercía en Castilla el poder real mejor que hu-
biera podido hacerlo su legítimo soberano, que ora
por espíritu, ora fiado en la adhesión y altas luces
de su favorito, le abandonaba en absoluto las rien-
das del gobierno y el freno del poder.

Había sido D. Alvaro paje del rey cuando éste no
era más que infante; y el afecto que su jóven se-
ñor le profesaba y la fidelidad que él supo siempre
guardarle echaron los cimientos á la rápida fortuna
del privado, cuyo poder no reconoció rival en toda
Castilla.

D. Alvaro engrandecido por el rey, honrado con
los más elevados cargos de la corte, era el primer
ornato de ella y uno de los hombres más ilustra-
dos, más valientes y magnánimos de su tiempo.

Invencible en los torneos, galan en los saraos,
prudente en el consejo, digno y mesurado en su
trato con la orgullosa nobleza castellana, que no
hubiera alterado con el condestable si éste no hu-
biera acertado á guardarle las consideraciones pro-
pias de su rango y del rango á que le había eleva-
do á él el que era señor de todos, la figura gran-
diosa de D. Alvaro llegó á ser tal y tan fuerte que
hacia sombra al mismo trono de Castilla, y sólo el
afecto ciego del rey, su habitual é ingérita indo-
lencia, su amor á los placeres le impedían com-
prender que su personalidad venia como á quedar
anulada completamente por la del poderoso va-
lido.

Confiado D. Alvaro en el dominio que ejercía so-
bre D. Juan, creyéndose tal vez irremplazable en
su ánimo, despertados sin sentirlo sus instintos de
dominación y olvidado de las severas enseñanzas
de la historia, llegó á creer suyo el elevado puesto
que ocupaba, y al que no había ascendido sólo por
su propio mérito, sino por la voluntad de otro que,
en el libre ejercicio de ella y sin más causa que ella
misma, podía destituirle de él.

Los caracteres apáticos, cual el de D. Juan II,
tardan mucho en tomar por sí mismos una resolucio-
n, y comunmente prefieren dejarse llevar por sug-
estión ajena. Los años fueron enfriando en el
pecho del rey el afecto que á su antiguo paje pro-
fesara, y más de una vez había visto con impacien-
cia y con secreta envidia los triunfos de su favo-
rito, y cómo Castilla entera se sujetaba y reconocía
su mando y poder.

La corte de D. Juan II era, por entonces, la más
brillante de toda España, y en ella rivalizaban el
valor, la nobleza, el talento y la hermosura. El
rey y su privado eran los declarados protectores
de todos los poetas castellanos; los primeros se-
ñores de la corte se dedicaban al gay saber, y de aquí
que jamás en Castilla fueran las mujeres más loa-
das, los hombres más corteses, valientes y enamo-
rados, la poesía más enaltecida y cultivada por los
primeros ricos hombres, como en aquella época de
felic recordación para las letras españolas, en que
florecieron Jorge Manrique, el marqués de Santilla-
na, Juan de Mena y tantos otros que sería largo
enumerar.

Si en la escandalosa contienda trabada entre el
rey y su heredero se hubiera D. Alvaro inclinado
á la parte del último, quizá diátrata su privanza
en el reinado de éste; mas su lealtad y pundonor
le vedaron tal traición, y para consolar las melanc-
colías de su amo, al que había afectado honda-
mente la rebelion de su hijo, contrató su segundo
matrimonio con la hermosa Doña Isabel de Portu-
gal.

La nueva reina adquirió pronto en el ánimo de
su marido el dominio que á pasos agigantados iba
perdiendo el condestable, y como si el favor que
éste gozaba aún la hiciera sombra trató de arrui-
nar al que tanto había influido para que ella os-
tentara su juventud, su belleza y atractivo sobre
el hermoso trono de Castilla.

II.

La desgracia es el verdadero crisol de las almas
bien templadas, en las que aquí atan más y más su
virtud y fortaleza. La desgracia inmortaliza al sér
que sabe sufrirla con heroísmo, y el inocente aparece
más grande y respetado sobre el cadalso que el tirano
ostentando su poder sobre el trono más grande de la tierra.

A la profunda sagacidad de D. Alvaro no se ocultó
por mucho tiempo la profunda animadversión de
la nueva reina, que aspiraba á dominar sola en
el ánimo de su esposo, ni mucho menos las intri-
gas tentadas para perderle; intrigas en las que
secundaban á Doña Isabel los mismos cortesanos
que debían su valer y posición al envidiado favo-
rito.

D. Juan II, irresoluto y débil, y tan supeditado
ya á la voluntad de su bella esposa como lo había
estado toda su vida á la de su privado, sin tomar
parte directa en la vasta trama en que pretendían
envolver á D. Alvaro, no se oponía á ella; y los dos
atentados, uno en el convento de San Benito de
Valladolid, otro en Cigales durante una cacería, de
los cuales salvó el ministro gracias á su valor y
sangre fría, hicieron comprender á Castilla que su
rey se vería con gusto libre del imperioso privado,
y á éste, que no sólo su ruina era inminente, sino
que hasta corría peligro su vida.

Con intento de guardarla, con el de descubrir el
del rey, le pidió un salvo-conducto que D. Juan II
no tuvo inconveniente en firmarle en Salamanca,
acreditando una vez más con este hecho, del que
la historia nos ofrece tan innumerables ejemplos,
que los reyes se creen siempre demasiado superio-
res á los demás hombres para que hallen baje y
traidor el engañarlos cuando medidas que llaman
de alta política se lo aconsejan.

Con este salvo-conducto acompañó D. Alvaro al

rey á la ciudad de Búrgos, donde sus enemigos hab-
bian determinado, arrancando para ello una órden
del mismo D. Juan, prenderle, verificándolo así la
noche del día 4 de Abril de 1453, hallándose hos-
pedado en casa de D. Pedro de Cartageoa.

D. Alvaro pudo huir, como se lo aconsejaban sus
amigos, ó levantar bandera contra el rey, coea fa-
cilísima en aquellos calamitosos tiempos, en los
que cada noble descontento ó injuriado, rebelán-
dose contra su señor natural, encendía en Castilla
la guerra civil, ruina y desprestigio del trono y
acrecentamiento de la orgullosa é indómita no-
bieza.

En estas condiciones, el condestable prefirió ape-
lar al rey, y éste le envió el siguiente seguro: «El
rey por su fé y por la de cuantos con él son ase-
gura al Maestre de muerte, de lecion y de prision,
así como al conde D. Juan, su hijo, Fernando Sésé
y á todos los demás criados suyos, y asimismo sus
vidas y haciendas; si el Maestre viniese con D. Ruiz
Díaz y el adelantado D. Perafán de Rivera, y ha-
ciendo lo que el rey mandase sin contradiccion nin-
guna, le sería guardado todo aquello, de la manera
que el Maestre lo pedia.»

Gonzalo Chacon, uno de los más fieles del con-
destable, desconfiando de esta celada, aconsejó á
D. Alvaro que no se entregara; mas éste, odiando
y temiendo la rebelion, y conforme con su destino,
aunque no le creia tan amargo como en realidad lo
fué, contestó:

«Nunca quiera Dios que al cabo de mis días el
más leal y honrado caballero, mayor servidor que
sin corona ha sido en su tiempo, dejase tal nombre
peleando contra su rey y señor, y dejase tal sepul-
tura á sus hijos y á los descendientes suyos peleando
contra la voluntad del rey, contra los suyos y
contra su peodon real. Haga Dios y el rey de mí lo
que les plazca, que yo, por cierto, no haré otra cosa
sino ponerme en sus manos. El rey mi señor me
hizo y puede deshacerme si quiere.»

Mas el rey ordenó que D. Alvaro, que tan noble-
mente se le había entregado, fuese trasladado á la
fortaleza de Portillo, distante cuatro leguas de Va-
lladolid, y reuniendo en Fuenalada un consejo for-
mado con los mayores enemigos del favorito, aglo-
merando cargos y calumnias sobre él fué senten-
ciado á muerte por doce votos.—Sólo el doctor Juan
Rodríguez votó en contra, absteniéndose el arzobis-
po de Toledo, á causa de su carácter sacerdotal.

En este simulacro de proceso, como con justicia
le llama un acreditado escritor, no fué oido ni de-
fendido el acusado, ni los testigos eran personas de
valer é integridad, ni los cargos que resultaron de
verdadera importancia para hacerle reo de muerte.

III.

Decretada la sentencia de muerte, mandó que el
condestable fuera trasladado á Valladolid, donde
debía ser ejecutado.

Entró D. Alvaro en esta poblacion acompañado
de su confesor y amigo Fray Alonso Espino, que
había sido el encargado de anunciarle su triste
y próximo fin, y fué encerrado en la casa de D. Alonso
Perez de Vivero (hoy Audiencia), trasladándole á
poco á la calle de Francos, casa de D. Alonso Estú-
ñiga (1).

Conforme con su destino el alma valerosa de
D. Alvaro, sin humillarse á implorar una gracia
que su entereza de carácter rehusaba y que su
prudencia juzgaba no le habian de conceder, en
brazos de la religion, y ofreciendo su vida en des-
cargó de los errores y faltas que hubiera cometido
en el discurso de ella, esperó tranquilo y sin mos-
trar debilidad ó flaqueza la hora de su muerte.

Llegó por fin esta hora suprema.
El pueblo de Valladolid, ansioso, inquieto, mitad
enternecido, mitad curioso, invadía sus plazas y
calles, desde aquella en que moraba el condestable
hasta el lugar en que se alzaba fatídico el enlutado
cadalso.

Apareció al fin el condestable, sereno, altivo, an-
gusto, cual si la proximidad de la muerte le hiciera
ya entrever la proximidad de la gloria, y subiendo
en una mula cubierta de negro, irguióse gallardo
paseando su mirada tranquila sobre la apiñada y
convulsa muchedumbre.

Atravesando varias calles y plazas de Valladolid,
la jóbbera comitiva llegó al fin á la plazuela del
Ocho, donde se alzaba el negro cadalso, cuya
vista, si bien no causó impresion visible en el ro-
stro del caído favorito, sería para su alma tan am-
arga como tardía leccion de lo efímero de las gran-
dezas humanas.

Subió D. Alvaro al ignominioso tablado con plan-
ta firme y ostentando sobre él, como pudiera sobre
un trono, aquella arrogante y gallarda figura que
los años y la desgracia no habian conseguido aba-
tir; miró á aquel pueblo, á su valiente pueblo cas-
tellano, al que tantas veces había guiado á la vic-
toria, al que tan sábias leyes había dado, y que
ahora le veia morir, con dolor, pero sin protesta,
porque el primer cuidado de D. Alvaro fué infan-
dirle respeto al trono y ciega obediencia á los man-
datos del rey.

D. Alvaro de Espino, su confesor y amigo, y su
paje Morales, fueron los únicos que acompañaron
al condestable hasta el cadalso, y pidiendo su ben-
dicion al primero y dando á besar su mano al se-
gundo, se entregó en manos del verdugo, que es-
grimiendo el instrumento fatal hizo rodar ensan-
grentada y palpitante la cabeza lustre que con
acierto y lealtad supo llevar en vida el peso moral
de la corona castellana, y que al fin vino á ceñirse

(1) Esta casa, que es la señalada con el núm. 17,
subsiste aún en la calle de Francos de Valladolid,
aunque bastante modificada. En ella pasó el condes-
table las últimas horas de su existencia, con el con-
destable tan llena de gloriosos hechos y empresas de
prudencia y valor. Aún hoy se mira dicha casa en
Valladolid con mezcla de respeto y terror, cual si
vagase por ella la severa sombra del favorito de
D. Juan II.

en muerte la inmarcesible de los mártires llevando
su lealtad hasta saber morir por su amigo y señor.

D. Alvaro de Luna, el condestable de Castilla,
el gran maestre de Santiago, el favorito de Juan II,
murió como traidor á su patria y á su rey; mas
la historia imparcial y justa le coloca entre nues-
tros más ilustres varones, entre nuestros políticos
más sagaces, entre nuestros más valientes capita-
nes; y su muerte, que jamás le perdonará al rey
que la autorizó y al tribunal que la decretó, fué
juzgada de injusta hasta por sus contemporáneos.

Más de cuatro siglos han transcurrido desde el
día en que el verdugo mostró al pueblo de Valla-
dolid la cabeza del condestable separada de su
tronco; y tan profunda huella dejó este siniestro
espectáculo en sus habitantes, que transmitido de
generacion en generacion subsiste aún, siendo
uno de los sitios más curiosos y visitados de Va-
lladolid el teatro del trágico suceso que intentamos
bosquejar en estas páginas bajo el epígrafe
tradicional de La plazuela del Ocho.

ELADIO GARCIA JOVE.

Valladolid y Febrero 22 de 1879.

ESPECTACULOS.

Anoche se verificó en el Teatro Real la anunciada
funcion á beneficio de la Srta. Doña Elena Sanz,
quien obtuvo un verdadero triunfo, acaso el más
lisonjero de cuantos haya conseguido. En todas
las partes de que se componia el programa recibió
magníficas coronas, ramos, palomas y versos; pero
donde ya no tuvo límites el entusiasmo, fué al
cantar con inimitable gracia la Juanita, cancion
española del maestro Iradier. Las coronas se repi-
tieron, y debemos hacer mencion por la originali-
dad de una corona figurando una estrella y una
preciosísima arpa de flores. Sati-fecha debe estar
nuestra célebre compatriota, á cuya ovacion con-
tribuyeron notablemente la Srta. Borah-Mamo, y
los Sres. Valero, Verger, Nanneti y Fiorini.

Esta noche se estrenará en el teatro de Apolo la
zarzuela en un acto, de dos aplaudidos autores, ti-
tulada Entre dos tios.

El sábado tuvo lugar en el teatro de Variedades
el beneficio del primer actor cómico Sr. Luján, es-
trenándose con éxito satisfactorio un juguete en un
acto, de los Sres. Ruigomez y Oviló, titulado La
aficion y el compás.

El público que llenaba todas las localidades, teni-
endo en consideracion que el objeto de los auto-
res era hacer pasar un rato agradable, les obligó á
presentarse en el palco escénico.

El beneficiado recibió del público grandes mues-
tras de simpatía y diferentes regalos.

En el mismo teatro se ensayaron, y muy pronto se-
rán representadas, dos obras nuevas en un acto, ti-
tuladas A punta de lanza y Cortar por lo sano,
escritas por autores conocidos.

La aplaudida primera actriz Doña Mercedes Garcia
ha terminado su contrato con la empresa del
teatro de Variedades.

En el teatro de Apolo reina bastante actividad
para corresponder á la predileccion del público
que todas las noches llena las localidades.

El arreglo de la Comera, de Lecocq, lo están
haciendo los Sres. Liern y Peña.

Preparase también en el mismo teatro una zar-
zuela, con música de Fernandez Caballero, otras
con música de Marqués y Rubio, y un drama lírico,
arreglado del inglés, con gran espectáculo y mú-
sica de Breton, para cuya obra parece serán contra-
tados nuevos artistas.

El concierto del domingo fué el penúltimo de
esta temporada, no pudiéndose dar este año ningun-
o extraordinario, como los anteriores, porque el
maestro Vazquez tiene que marchar á Sevilla du-
rante la Semana Santa para preparar las funciones
de ópera en aquella capital. En cambio parece que
dará tres conciertos en el teatro del Principe Alfon-
so la sociedad Union Artística que dirige el señor
Breton, á cuyo efecto han empezado ya los ensayos
de las obras nuevas que tiene preparadas esta so-
ciedad.

En el concierto de anteayer presentó la sociedad
que dirige el Sr. Vazquez una novedad, la sinfonía
en re, del Sr. Chapi, obra de indudable importan-
cia, que el público aplaudió, aunque no lo bastan-
te. El andante es hermosísimo y honra en alto
grado al jóven maestro, que mereció ser llamado
por la concurrencia.

Repetióse la Rapodia húngar. de Listz, y fueron
muy aplaudidos el Paragraph tercero de Suppé,
un scherzo de Marqués y el adagio del quinteto en
si de Mendelssohn.

El Gaulois anuncia que Mario, el tenor predilec-
to del público europeo, acaba de ser atacado de
enajenacion mental, y que ha habido necesidad de
encerrarle en un manicomio.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—132 y última funcion
de abono.—I. Trovatore.
E.PANOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Se anuncia-
rá por carteles.
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—La guerra santa.
APOLO.—8 1/2.—Las Amazonas del Tormes.—
Entre dos tios.—La saisa de Aniceta.

VARIEDADES.—8 1/2.—Donde fueres haz lo que
vieres.—A cuál más bravo.—La aficion y el com-
pás.—Providencias judiciales.

ESLAVA.—8 1/2.—A 6 rs.—con principio.—La
sombra negra.—Aza y baja.—Se dá dinero.—Baile.
MARTIN.—8 1/2.—Pasion y muerte de Jesús.

SECCION POLITICA.

NO APRENDEN.

Los partidos conservadores son incorregibles, y cada vez que ocupan el poder de nuevo se muestran más intransigentes, más ciegos, más dominados por imprudentes temores y por desmedida ambición de mando.

Sin fuerza alguna en la opinion, que rechaza sus principios antiliberales y sus autoritarios procedimientos, ni en el poder ni en la desgracia pueden utilizar los medios de lucha y defensa que el régimen representativo ofrece á todo partido constitucional.

En la oposicion los conservadores aparecen siempre abatidos y desorganizados, y huyen de las urnas electorales si no cuentan con el apoyo ó benevolencia del Gobierno; pero en cambio se unen y coaligan, ya pública ó secretamente, con los elementos más opuestos á las instituciones parlamentarias, y alientan á esos elementos y les prestan firme apoyo y coadyuvan en gran manera á una política demoleadora; y cuando el desquiciamiento sobreviene, cuando partidos sinceramente liberales y de orden luchan contra la anarquía y el absolutismo y salvan los más caros intereses de la sociedad y de la patria, esos conservadores se lanzan á conspirar, combaten en secreto á los que con tanta abnegación y patriotismo luchan por el orden, por la libertad y por la integridad de la nacion, y no saben esperar, auxiliándoles, á que la opinion pública legítimamente representada proclame sus ideales.

Y así han obrado en la desgracia, porque tenían el convencimiento de que aquella opinion les rechaza siempre y que nunca identificaría con sus principios instituciones que sólo con la libertad pueden consolidarse.

Y llegados al poder esos conservadores, se sienten débiles ante la opinion, se reconocen divorciados de ella, y sólo se sostienen mistificando el régimen parlamentario, violando la Constitución, cohibiendo el libre ejercicio de los derechos constitucionales, despreciando la ley é imponiendo su voluntad y su personal criterio sobre todo el organismo constitucional.

Y utilizan el patriotismo de los partidos liberales, por ellos desheredados del poder, considerándoles como figuras decorativas que á su voluntad han de moverse para dar apariencias de Gobierno representativo y constitucional á lo que en su esencia no es más que un repugnante despotismo; y si acaso esos partidos, llegando al límite de la abnegación é impulsados por su dignidad herida y por el deber de luchar en defensa de la oprimida libertad, se agitan y acuden á la opinion para que el sistema representativo no perezca asfixiado por la presión gubernamental, esos partidos, ántes sospechosos por sus ideas siempre liberales, son entonces mirados como perturbadores, como revolucionarios, por más que en la legalidad se apoyen y dentro de la legalidad pretendan moverse.

Esa es la historia de siempre, cuyas tristes consecuencias olvidan los que temerariamente pretenden reproducirla aún otra vez.

Porque en los actuales momentos estamos presenciando otra importante reproduccion de esa política fatal.

Por más de cuatro años viene dominando un personalismo que hierde y lastima á las instituciones representativas; por más de cuatro años los partidos liberales, unos con su patriótico concurso, otros con prudente actitud, han venido facilitando la constitucion del país, combatiendo los abusos é ilegalidades del poder y demostrando en el Parlamento y en la prensa la necesidad de atender á los clamores de la opinion, que pide sinceridad constitucional, respeto á la ley y á los derechos de los ciudadanos é inteligente y moral administración.

Y cuando, vencidos y desdenados, miran acentuarse en el poder la política conservadora, reforzándose la situacion con los moderados históricos y con los carlistas sometidos, y para vigorizar á la opinion pública, abatida por los abusos é ilegalidades de los conservadores, esos partidos liberales se disponen á la lucha electoral en patriótica inteligencia, la situacion se alarma, presenta esa inteligencia como un peligro y predica contra esos partidos una verdadera cruzada.

Eso han hecho *La Epoca* y *El Tiempo* en sus últimos números, llevando su ofuscacion hasta el extremo de deslindar hábil é intencionadamente los campos de la legalidad y de la revolucion. ¡Cuánta imprudencia y qué ciega temeridad!

¿Pues qué querían esos conservadores, que apartan de sí todo elemento procedente de la revolucion y que se unen en estrecho abrazo con los más genuinos representantes de la reaccion, con los constantes enemigos de la libertad? ¿A qué aspiraban los que, divorciados del país, se amparan de altas instituciones presentándolas como bandera política y de combate contra partidos que dentro de la legalidad se agitan? ¿Esperaban, sin duda, que estos partidos permanecieran indiferentes ante esa actitud de los elementos conservadores? ¿Esperaban que, encerrados en los estrechos límites que la situacion les ha marcado con sus actos y su organizacion provincial y mu-

nicipal, no se prestaran mútuo apoyo para mejor defender los principios parlamentarios y alentar, en medio de una segura derrota, las esperanzas de los verdaderos amantes de las instituciones representativas? ¿Esperaban vencer sin lucha, formando á su placer una oposicion parlamentaria?

Pues ahora, como tantas otras veces, se han engañado, porque la libertad puede ser vencida, pero no dominada, y los partidos que en ella basan sus principios serian traidores al país liberal si la abandonarían cuando contra ella se unen y coaligan los que siempre y por los mismos medios la han combatido.

Si ese noble propósito, ahora también, como otras veces, se juzga como serio peligro y sirve para enarbolar contra determinados partidos una bandera que debe estar alejada de las contiendas electorales, grande será la responsabilidad de los que así pretenden ligar á su causa elevadas instituciones.

Parece imposible que el tiempo y los sucesos pasen en balde para los partidos conservadores.

La Correspondencia da cuenta del Consejo de ministros celebrado ayer en los siguientes párrafos:

«A las ocho de la mañana se reunieron en Consejo los ministros, en la secretaria del ministerio de Estado, bajo la presidencia del general Martínez Campos. Una hora próximamente emplearon los consejeros responsables hablando sobre política exterior, y especialmente sobre la iniciada por Italia, segun revelan algunos de sus actos, tendiendo á demostrar que la influencia de las grandes potencias no pesa en el ánimo del Gobierno al tomar resoluciones que pudieran considerarse como de carácter internacional.

Se han ocupado también los ministros de política interior, de las noticias electorales que se han recibido de algunas provincias y de otros asuntos de escasa trascendencia.

A las nueve subieron los ministros al despacho de S. M. el rey, y presididos por el joven soberano acordaron: admitir la dimision al director general de Artillería D. Crispin Jimenez Sandoval, nombrando para reemplazarle al general conde de Puñonrostro, y agradecer con la gran cruz de Isabel la Católica al capitalista cubano D. Rafael Cabezas, al ex-diputado D. Mariano Vergara y al capitán de navío Sr. Diaz Herrera.

Asimismo se ha indicado oficialmente para un alto puesto militar al general Sr. Serrano Acebron. Ha sido también objeto de la atencion de los consejeros de S. M. la marcha general de los partidos políticos y la actitud en que se ha colocado cada fraccion.

Se ha leído el último telegrama recibido de San Telmo, expedido desde la estacion telegráfica de Sevilla á las 8 y 45 de la mañana, cuyo contenido dice así:

«Continúa la gravedad y aumenta sensiblemente la postracion de la infanta Doña Cristina.»

El ministro de Ultramar ha anunciado algunos trabajos de su departamento, que serán conocidos en breve.

Antes de las once se retiraron los ministros de la régia estancia, dirigiéndose los señores marques de Molins y Silvela al ministerio de Estado, donde permanecieron conferenciando solos una media hora.»

Al examinar *El Diario Español* las fuerzas de los partidos que piensan tomar parte en la lucha electoral, dice refiriéndose al partido cuyas doctrinas defendemos:

«En primer término, y con más aparato delante, se nos presenta el partido que se llama constitucional aparentando una organizacion y una disciplina perfecta, y queriendo encubrir con un estado mayor de aspecto brillante lo desiertos y claras que están sus líneas de combate. Es enemigo poco temible; la soberbia y la presuncion le dan en la apariencia una seguridad y una confianza de que carece. Tiene muchos generales, muchos oficiales, pero muy pocos soldados, porque la mayor parte desertaron hace tiempo. Su ambicion no corresponde á su fuerza. En el país no goza prestigio alguno, porque cuando tuvo en sus manos el poder se endiosó demasiado, y con sus doctrinas eclécticas y sus eternas contradicciones, ni dió gusto á los que quieren la libertad, ni garantías ni proteccion á los intereses conservadores; ni tuvo fuerzas para contener á la anarquía, ni suficiente resolucio para declararse defensor del orden. Aunque en coaliciones que siempre ha rechazado busque las fuerzas prestadas que le faltan, sólo conseguirá enviar á las Cortes una minoría que no llegará al número de cuarenta.»

Copiamos íntegro el párrafo para que se vea la justicia con que nos tratan los ministeriales. Rectificarémos brevisimamente. Para ello comenzamos dejando á un lado todo lo referente á las fuerzas con que cuenta nuestro partido. Pocas ó muchas, ello es que tienen en alarma constante á los conservadores. Contamos con numerosos comités; pero los individuos que los componen deben parecerle á *El Diario Español* oficiales generales y no soldados de fila. El colega sabrá por qué.

Pero ¿qué mucho que *El Diario Español* nos niegue ejército, si afirma que no tuvimos fuerzas para contener á la anarquía, ni suficiente valor para declararnos defensores del orden? La insurreccion cantonal hubo de dominarla sin duda el partido conservador liberal conspirando contra el Gobierno que contra ella luchaba y logró vencerla; pero el país se lo atribuye á los constitucionales.

La reorganizacion del ejército, comenzada en tiempos del Sr. Castelar y terminada en tiempos de nuestros amigos, debió ser también obra de esos conservadores que contribuyeron á desorganizarle.

Respecto á lo de doctrinas eclécticas, el colega debió pensar cuando eso escribía en sus

amigos y nos colgó á nosotros el milagro. En lo que sí estamos de acuerdo es en lo referente á la escasa minoría que nuestro partido llevaría á las Cortes. Esa cuestion pueden resolverla á su antojo, y la están resolviendo, el Sr. Silvela y compañeros de Gabinete; de suerte que no sólo el partido constitucional, sino todas las oposiciones, tendrán escasa representacion en las Cámaras. Por algo se confeccionan listas electorales á estilo conservador; por algo se dificulta y casi se hace imposible la rectificacion de esas mismas listas; pero algo se triplican las circulares á los gobernadores, y por algo y para algo se dispone del ministerio de la Gobernacion, de las autoridades de provincia, de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos.

Los colegas canovistas que tienen procedencia liberal andan á vueltas con los nombramientos de los moderados históricos llevados á cabo por el Sr. Martínez Campos, y dicen que los tales nombramientos no significan nada; que los hombres como el señor conde de Puñonrostro no llevan á la direccion general de Artillería otra representacion que la de su historia militar.

Los moderados históricos apoyan al general Martínez Campos sin perder el carácter que desempeñan en la junta directiva de su partido; así lo acordaron y así sucede, quedando de vicepresidente el que lo es, y de vocal el que desempeña ese cargo. Resulta por consiguiente que los moderados complacen al general Martínez Campos, se complacen á sí mismos, y complacen á su partido. Falta por averiguar si complacen á la situacion, que si la complacerán cuando está al frente de ella, simbolizándola en estos momentos, el general Martínez Campos.

Ahora bien; los moderados no pierden el carácter de tales; la situacion los admite con ese carácter; luego la situacion es puente para los moderados, y con ellos se identifica. Comprendemos el disgusto que estas cosas del presidente del Consejo de ministros ocasionarán á *El Diario Español*, á *La Política* y á *El Cronista*, disgusto que se transparente y trasluce en esas mismas explicaciones que nos dan los citados colegas; pero ante los hechos no queda otro recurso por ahora que resignarse.

Y los hechos arrojan de sí lo siguiente:

Dice *La Correspondencia*:

«Hay se ha comentado la noticia de que los ministros de Hacienda y Fomento hayan conferenciado solos en la secretaria de Estado con el señor marqués de Molins ántes de reunirse en Consejo. El hecho ha sido casual, y todo comentario es ocioso.»

A la conferencia de los señores ministros de Hacienda, Fomento y Estado (los tres de procedencia moderada), hay que añadir la siguiente, no sabemos si casual también:

«El ministro de Estado ha tenido á las cuatro de la tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo.»

Ya que ayer fué día de casualidades, apuntamos esta otra casualidad de que nos informa *El Diario Español*:

«El señor conde de Valmaseda ha conferenciado esta tarde en el palacio de Buena-Vista con el presidente del Consejo de ministros.»

De estas conferencias nacen á lo mejor nombramientos de directores generales de Artillería á favor del señor conde de Puñonrostro, moderado histórico, se proyectan otros á favor del señor conde de Valmaseda, moderado histórico, y para que los hombres civiles de dicho partido no se disgusten, escriba anoche sin comentarios *El Diario Español*:

«Dícese que el Sr. Manresa obtendrá pronto un importante cargo.»

El Sr. Manresa es moderado histórico. Como se ve, la situacion se liberaliza en sentido moderado.

La Epoca asiente á lo por nosotros expuesto de que desea que las amortizaciones de la deuda sean cuantiosas; pero le faltó exponer al colega si á ese deseo subordina toda otra aspiracion, como la de operaciones de crédito para obtener recursos, dejar desatendidas otras obligaciones, mientras puntualmente se satisfacen las subastas de consolidado, elevar la deuda flotante y todo lo que ocurriendo está, á la vez que se dedica á amortizar deuda perpétua una cantidad considerable todos los meses.

Nosotros creemos que la amortizacion de toda clase de deuda debe llevarse á cabo, pero con presupuestos nivelados, cuando el Tesoro se encuentre en completa solvencia, pues que reducir la cifra de la deuda perpétua, á la vez que se eleva la flotante ó la amortizable, no conduce á nada provechoso á los intereses públicos, ni al crédito del Estado.

La Epoca nos dirá que el ministro se ajusta al cumplimiento de la ley; pero como ésta existe á virtud de proyectos presentados por el Gobierno y aprobados por la mayoría, la responsabilidad es del que propuso invertir en una obligacion voluntaria cantidades muy crecidas cuando los presupuestos arrojan déficit y cuando es necesario acudir en demanda de recursos extraordinarios, que cuestan muy caros al país, para subvenir á las necesidades del Estado.

Si el afán empleado en los proyectos de amortizacion de la deuda del 3 por 100, si la atencion preferente prestada á este asunto se

hubiese dedicado á reformas administrativas, á mejoras en los impuestos, á la reduccion de los gastos y á otros extremos referentes á la gestion económica y financiera, mucho más habría ganado el país que con la disminucion de la cifra de una clase de deuda, á la vez que se elevaba otra que ocasiona mayores quebrantos.

Tiene razon *La Epoca* en creer que reconocemos como peligroso el dar noticias que influyan en la baja de los fondos; pero se le olvidó añadir al colega que también censuramos á los que propalan rumores en sentido contrario para producir un alza ficticia que ocasiona graves perjuicios, de lo que ha habido más de un ejemplo.

Dícese que el Sr. Romero Robledo viene algun tanto disgustado con las noticias que han llegado á sus oídos, y se añade que en el seno del comité liberal-conservador de Madrid manifestó su disgusto á la primera ocasion. Se dirá probablemente que no ocurre nada; pero el tiempo, que todo lo pone en claro, se encargará de manifestarnos las dos tendencias que se dibujan en el fondo de la situacion. Y no ha de tardarse mucho, porque, como el disgusto le originan preferencias electorales y recientes nombramientos, muy pronto el Sr. Romero Robledo, al verse desairado, tendrá que defenderse, del moderantismo conciliado que se impone con el refuerzo de históricos que lleva detras. Ya nos los indicarán sin querer algunos colegas ministeriales.

Como verán nuestros lectores en el suelto que copiamos de *La Correspondencia*, en el Consejo de ministros celebrado ayer se habló de política exterior, y muy especialmente de la iniciada por Italia, que tiende á demostrar en alguno de sus actos que la influencia de las grandes potencias no pesa en el ánimo de aquel gobierno al tomar resoluciones que pudieran considerarse de carácter internacional.

Esto, dicho por *La Correspondencia* en el suelto-reseña de lo ocurrido en Consejo de ministros, y dicho precisamente cuando uno de los actos del gobierno italiano ha sido indultar al regicida Pasavanti, es la mayor censura que se le ha podido dirigir al Sr. Cánovas.

Anoche conferenciaron largo rato los señores Martínez Campos y Manresa. A este último le ofreció un alto puesto político el presidente del Consejo de ministros (confirmando lo que se había dicho por la tarde), y parece ser que el Sr. Manresa opuso algunas dificultades que nosotros creemos que se zanjarán. Las cosas caen del lado que se inclinan, y la situacion se inclina del lado de los moderados.

Las noticias de Cuba, no desmentidas por los colegas ministeriales, han conseguido llamar la atencion de *La Epoca*; pero vean nuestros lectores lo que dice el colega de la calle de la Libertad:

«Haya ó no haya fundamento en los rumores de que algunos desdichados conspiraban en Cuba, esto no significa nada, habiendo fuerzas sobradas para sofocar cualquier alarde sedicioso, que no esperamos se verifique.»

La Correspondencia está un poco más expresiva. Dice así:

«Ha resultado cierta la noticia de haberse descubierto una conspiracion en Santiago de Cuba.

Los trabajos de los trastornadores han sido desbaratados en su principio, merced á la vigilancia que ejercen las autoridades de la isla.

Han sido detenidas varias personas complicadas en la abortada conspiracion.»

Debemos consolarlos sí, como dice *La Correspondencia*, han sido descubiertos los trabajos de los conspiradores, y vivir con alguna tranquilidad teniendo en cuenta las afirmaciones de *La Epoca*. Siempre vale más esto que el silencio de los otros colegas ministeriales.

Los diarios ministeriales, que tantos aplausos prodigan al Gobierno por el mayor ingreso obtenido en algunos impuestos y rentas eventuales, debieran, á nuestro juicio, ocuparse de las bajas ocurridas en la contribucion territorial y en el impuesto industrial en el año económico anterior.

La Revista de Hacienda se ocupa de este asunto y fija las cantidades presupuestadas por ambos conceptos y lo recaudado en el referido año económico anterior y en el semestre de ampliacion.

Dice el colega citado que lo recaudado en los diez y ocho meses del ejercicio de 1877-78 por la contribucion territorial asciende á la cantidad de 153.377.456 pesetas 29 céntimos, ó sea el 92 por 100 de lo presupuesto, que era 165.500.000 pesetas, apareciendo haberse recaudado en el semestre de ampliacion un 6 por 100 y quedar para ejercicios cerrados un 8 por 100. En cuanto al impuesto industrial y de comercio, lo recaudado en los doce meses fueron 28.165.866,49 pesetas, y en el semestre de ampliacion 3.083.425,87: total cobrado, 31.249.292,36. Lo presupuestado por dicho impuesto fué 35.400.000 pesetas; resulta, por consiguiente, haberse recaudado en los doce meses un 80 por 100 y un 9 por 100 en el semestre de ampliacion, dejándose de cobrar un 11 por 100.

Han dejado de percibirse durante el citado ejercicio de 1877-78 por la contribucion territorial unos 12 millones de pesetas y por el impuesto industrial 4 millones; total 16 millones de pesetas, ó sean 32 millones de reales, que, como dice con gran fundamento *La Revista de Hacienda*, significa una gran baja si se tiene en cuenta que son las dos contribuciones que en otros tiempos han ofrecido mayor regularidad en su cobranza.

Esperamos que los diarios que con tanta frecuencia dicen lo que se ha adelantado en la regeneracion de la Hacienda, los que constantemente exponen que ha adquirido gran desarrollo y fomento la riqueza pública, expliquen las causas de la baja que dejamos consignada, que asciende á una considerable suma para que pase desapercibida.

De *El Diario Español*:

«El moderantismo-histórico es el enemigo menos temible que tiene el partido liberal-conservador. Sería hazña poco honrosa el ensañarse con un competidor valetudinario.»

El moderantismo histórico, lejos de ser enemigo del partido conservador, se encuentra ahora con él á partir un piñon, como vulgarmente se dice. En prueba de ello véanse los nombramientos que se hacen. Lo que pudiera suceder es que á la larga el moderantismo se convirtiera en enemigo franco y declarado de lo que representa *El Diario Español*.

Al tiempo.

En el Colegio de Huérfanos militares, fundado en Guadalajara y cuya inauguracion tuvo lugar el domingo 23 del anterior, con asistencia de S. M. el rey, parece ser que sólo se admiten los hijos de militares muertos en la guerra de la Península.

¿Qué razon habrá para que no se conceda igual beneficio á los hijos de militares muertos en la campaña de Cuba? Nos permitimos llamar la atencion del Gobierno sobre este punto, á fin de conseguir se amplíe el ingreso á los huérfanos de militares muertos en la guerra de Cuba, como es de razon y justicia, con lo cual obtendrian un bien inapreciable muchos seres que hoy yacen en la miseria.

A *El Tiempo* se le ocurrió hacer un suelto habilidoso poniendo en contradiccion á los periódicos constitucionales, *La Política*, encontrando el pensamiento aceptable, imitó á su correligionario. Pero uno y otro colega demuestran que no han leído á *La Iberia*, ni á *Los Debates*, ni á *La Mansana*. Para no leerlos nos confiesan ambos colegas ofiosos que se necesita poca habilidad, y encontrar contradicciones en lo que no se lee es un novísimo procedimiento.

La Política pretende lanzar un cargo sobre la revolucion de Setiembre que defendió, diciendo que eximió del juramento á los legisladores y le hizo obligatorio á todos los empleados públicos. Con efecto, eso hizo la revolucion de Setiembre, teniendo en cuenta que el empleado es un servidor del Estado y se le puede exigir juramento de fidelidad, mientras que el legislador es un mandatario ó su representante del país y, á semejanza de lo que ocurre con éste, no se le debe exigir juramento. La revolucion fué lógica.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Leemos en el *Diario* de Villanueva y Geltrú:

«En la reunion que se celebró ayer noche en el Gran Salon se proclamó por unanimidad candidato para diputado á Cortes por este distrito á D. Victor Balaguer.

La circunstancia de haber representado el señor Balaguer á nuestro distrito en cinco legislaturas, y lo dispuesto que se halla el cuerpo electoral á conferirle por sexta vez la investidura de diputado, es la mejor prueba de arraigadas simpatías que ha sabido conquistarse con su conducta en el país, ante las cuales se estrellará en todos tiempos la influencia oficial, única fuerza con que muchas veces cuentan algunos candidatos.

Mucho celebramos que no hayan comprendido así los forjadores de candidaturas y los que reparten distritos que ni siquiera conocen, con lo cual no se expondrán, como dice muy bien nuestro caro colega *La Crónica de Cataluña*, á recibir los desaires del cuerpo electoral.»

—Ha salido para Balaguer (Cataluña), distrito que aspira á representar en la próxima eleccion, nuestro amigo y correligionario Sr. Martínez Brau.

—La candidatura ministerial que en Barcelona circula, por lo que respecta á los distritos de la provincia, es la siguiente:

Berga, D. Manuel Durán y Bas.—Granollers, D. Mariano Maspons y Labrós.—Arenys de Mar, Don Jaquin Cabirol.—Mataró, D. Joaquín Valcetti.—Manresa, D. Juan Bautista Oriols.—Tarrasa, Don Pablo Turull.—Vilafranca del Panadés, D. José Puig y Lagostera.—Afuera de Barcelona, D. José María Nadal.—Igualeda, D. Vicente Camacho.—Vic, D. Pedro Busch y Labrós.—San Feliu de Llobregat, Sres. Sedó y Marqués de Ciudadilla.—Y Castellterciol, D. Nio María Fabra.

La Opinion de Tarragona refiere el siguiente *quid pro quo* electoral:

«Nos escriben de Tivisa que el día 26 estuvo en aquella villa el candidato ministerial Sr. Despujols, acompañado del alcalde de Tortosa, D. Teodoro Gonzalez. Al llegar el coche que conduce los pasajeros de Hospitalet á Vandellés, un buen nú-

mero de vecinos de este último pueblo esperaba la llegada del general Salamanca, que estaba anunciada para aquel día; pero al ver que quien bajaba del coche eran los Sres. Despujols y Gonzalez, retiráronse a sus casas con el disgusto consiguiente. No puede ser más singular el quid pro quo.

—La liga de contribuyentes de Málaga, al decir de Las Noticias, se ha lanzado a la pelea y trabaja de un modo activo para que sea aceptado como candidato a la diputación a Cortes, por acumulación, el presidente de la de Cádiz D. Bernardino de Sobrino.

—El comité posibilista de Valencia se ha reunido con el objeto de designar candidato por aquella circunscripción.

—Ha llegado a Valencia el Sr. Reig y Fourquet, diputado que ha sido por Requena, y cuya candidatura se presentará ahora por este mismo distrito ó por el de Gandía.

Uno de estos días llegará también el Sr. Danvila, diputado que ha sido por Gandía, y candidato ahora por Chiva.

—Se están haciendo algunos trabajos para que los intereses permanentes de la sociedad que defienden en Valencia corporaciones muy autorizadas tengan representación en las Cortes.

—No sabemos hasta qué punto sea cierta la noticia que vemos en un periódico de Cádiz de que el Gobierno ha amonestado seriamente al gobernador interino de aquella provincia por haberse permitido recomendar la candidatura del Sr. Barca por el Puerto de Santa María.

—El Sr. Ganóves está dispuesto a no presentarse por Cádiz ni a influir en favor de los candidatos oficiales, cosas ambas que tienen muy disgustados a los ministeriales de aquella ciudad, de origen moderado.

—La Enseña Bermeja de ayer, periódico de Zamora, dice: «Ha sido declarado cesante el jefe del negociado de impuestos de esta administración económica, D. Hermenegildo Zapata.»

¿Es así como se cumple la ley electoral?

—Cree La Lucha de Gerona asegurado el triunfo en aquella provincia de los Sres. Florejachs, Alvarez Mariño y Moradillo.

—El señor marqués de Guadaro ha rehusado la senaduría por Málaga, que le habían ofrecido los elementos adictos.

—El Sr. D. Manuel Ruiz del Arbol luchará con el Sr. Diez Jubintero en las próximas elecciones para diputado a Cortes por el distrito de Toro.

—Dice El Medico que los Sres. Cánovas y marqués de Loring se han excusado de aceptar la representación de Málaga en las futuras Cortes, por compromisos anteriormente contraídos.

En su virtud, el comité conservador de aquella ciudad ha designado por candidatos a los señores D. Enrique García Asensio y D. Manuel Casado Sanchez.

—Las comisiones directivas de los partidos posibilista, radical y constitucional se reunirán hoy ó mañana para conferenciar sobre intenciones electorales.

—Los constitucionales barceloneses votarán probablemente para diputados a los Sres. Baró, Collazo, Rius y Tauler.

La Correspondencia publica las siguientes noticias telegráficas:

—El Sr. Moret y Prendergast se presenta candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Almadén.

—Las candidaturas que tienen un carácter definitivo referentes a Sevilla son las siguientes: Por la capital, los Sres. Vazquez, Sanchez Bedoya y Fabié.

Las oposiciones presentarán para el voto de las minorías a un posibilista que cuenta con grandes elementos de triunfo.

En Sanlúcar la Mayor se votará al Sr. De Gabriel, que ha representado otras veces el distrito.

Es probable el triunfo del Sr. Candau por el distrito de Moron. El Sr. Candau luchará también en Marche a contra el candidato Sr. Torres.

Por Estepa se presenta, contra otro candidato adicto, el joven ingeniero Sr. Loring; por Cazalla es casi segura la reelección de D. Diego Suarez, y por Carmona la del ministerial D. Lorenzo Dominguez.

—El Sr. Liniers se presenta candidato tradicionalista por la ciudad de Burgos.

También se presenta nuevo candidato ultramontano el Sr. Gonzalez Castejón, y todos los ex-diputados que en las últimas Cortes compusieron esta fracción acudida por el Sr. Pidal y Mon.

—Son candidatos adictos al Gobierno por la provincia de Guadalajara, los Sres. Guillelmi, por el distrito de Molina; Chavarri, por la capital; Moreno y Gil de Borja, por Pastrana; y Hernandez, por Brihuega.

—Los candidatos ultramontanos cuentan en varios distritos con los votos de los electores tradicionalistas, que los apoyarán seguramente.

—Ha salido para el distrito de Quintanar de la Orden, que ha representado en las últimas Cortes y aspira a representar de nuevo, D. Francisco de las Rivas y Urriaga, acudido propietario y gran viticultor en el mismo.

—Por la provincia de Baleares se presentan candidatos a la diputación los Sres. Ayneto, Ilescas y Crestar, adictos, y Fiol, de oposición, por Inca, y por Manacor los Sres. Fuster y Puigdorffia, adictos. En el distrito de Mahon tiene asegurada su elección el duque de Almenara Alta, y en Ibiza lucharán un hijo del país, como independiente, y el Sr. Rodriguez, constitucional.

—Varios electores de Fraga han publicado un manifiesto recomendando la candidatura de Don Eugenio Barron como la más conveniente para el desarrollo de los intereses materiales de aquel distrito.

—El presidente del comité liberal conservador de Montilla ha remitido al Sr. Romero Robledo el acta de la reunión, en que por todos los comités del distrito ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

—El comité liberal-conservador de Málaga en su última reunión ha designado los candidatos que han de verse por aquella circunscripción, que serán de izquierda los Sres. García Asensio y Casado Sanchez de Castilla.

—La Concordia de Vigo anuncia la próxima llegada

gada a dicha ciudad del Sr. Eiduayen, quien se presenta candidato por dicho distrito.

Frente a la candidatura del Sr. Eiduayen se presenta como candidato de oposición constitucional el Sr. Pelayo Guesta.

—Por la circunscripción de Almería son candidatos adictos los ex-diputados D. Bernabé Morcillo de la Cuesta y D. Bernardo Toro y Moya. El primero de estos señores salió anoche para aquella ciudad.

—Esta noche sale para Motril el Sr. Diaz Moreu, a mantener su candidatura por Motril frente de la del conde de Torre-Iabel.

Hoy se remitirá a D. Manuel Ruiz Zorrilla el manifiesto de la junta directiva del partido progresista-democrático, con algunas variantes hechas en su primera redacción, y cuando sea devuelto se publicará en Madrid.

Segun noticias, tiene un sentido liberal latísimo. La junta directiva continúa ocupándose en trabajos de conciliación y preparatorios de las elecciones.

—Varios radicales valencianos han felicitado al ex-diputado democrata Sr. García Monfort por su actitud favorable al retraimiento en la reunión de los radicales en casa del Sr. Figuerola.

—Los comités electorales de los distintos distritos de Madrid, que pertenecían al antiguo partido radical, han acordado, respetando la voluntad del Sr. Ruiz Zorrilla, no presentarle candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción ni por ninguna otra de España.

Leemos en El Conservador de Almería:

«Es un hecho, segun versiones que hemos oido en varios círculos políticos de esta capital, la presentación en las próximas elecciones de diputados a Cortes de la candidatura del Sr. D. Juan María Anglada, rico propietario y minero de Cuevas, que ya en varias legislaturas ha representado a esta provincia.

Al decir de sus amigos políticos, cuenta con grandes probabilidades de triunfo, pues se disponen a apoyarle casi todos los elementos liberales de esta circunscripción.»

—Las candidaturas oficiales por Castellón son las siguientes, segun un periódico valenciano: Por Castellón, el ingeniero D. José Miquel y Polo; por Vinaroz, D. Jerónimo Anton Ramirez; por Morella, el Sr. Mata y Zarita; por Albocacer, el Sr. Jimenez Palacios; por Nules, el conde de Canillas, y por Lucena, D. Bernardo Gomez.

El cosí (nombre pintoresco con que El Mercantil designa a los mudineros de aquella provincia), ha acordado consentir que triunfen dos candidatos de oposición en aquel país.

La carta-circular del partido moderado histórico es la siguiente:

«Señores del comité moderado de...»

La comisión electoral del partido moderado, delegada de la Junta directiva, ha de ser muy breve en la carta que dirige a sus correligionarios políticos, porque así lo exigen, de consuno con los altos deberes que tiene que cumplir, la preteritoriedad de las circunstanias y hasta el escaso resultado que desgraciadamente se promete de esta apresurada contienda, en que con más ventajas alguno, y muchas desventajas los otros, van a entrar en lid parlamentaria todos nuestros bandos políticos.

El moderado se sacrifica hoy a sus deberes, porque, partido de orden y de gobierno, no puede dejar de asistir a las urnas electorales, siquiera considere, como en el presente caso, que las armas son completamente desiguales.

La forzada situación que ha heredado este Gobierno de su antecesor, preparado ya hace tiempo para el combate, con sus ayuntamientos, sus diputaciones provinciales, censo electoral y cuantos más medios creía que eran menester para salir triunfante en las elecciones, hace imposible que haya hoy igualdad, equidad y justicia en la lucha de los partidos. No las hay ni aun para el mismo Ministerio, que, proclamando franco, libre y leal el combate, se ha de encontrar desarmado ante las fuerzas organizadas del que le ha precedido. ¡Dios quiera que por este peligroso camino no lleguemos a resultados poco honrosos!

En tal estado de cosas, el partido moderado no lleva más esperanzas que las que le inspiran el levantado carácter del actual presidente del Consejo de ministros, y la franca legalidad por éste tan noblemente proclamada. No en vano, desde el principio del período más glorioso del general Martínez Campos, viene acompañándole nuestro partido, primero con su constante cooperación, sin vacilaciones ni dudas, y luego con su admiración y su entusiasmo. De aquí nuestra confianza en las generosas palabras del ilustre jefe del Gabinete, que esperamos sean cumplimentadas por todos sus compañeros.

En tal caso, pero existiendo siempre la desigualdad en la contienda, circunstancias que las nociones más vulgares de la equidad y la justicia condenan, como que el deber nos llama a la lucha, exhortamos a todos nuestros correligionarios a que en la medida de lo posible luchen y ayuden a todos sus compañeros, seguros de que, cualquiera que sea el número de los afortunados, brillarán nuestros amigos en las próximas Cortes, si no por la fuerza, al menos por la excelencia de sus doctrinas, tantas veces probadas en el gobierno de las naciones por sus verdaderos partidarios, y tantas otras aceptadas por sus mismos adversarios siempre que han querido cimentar la monarquía, consolidar el orden y desarrollar el progreso material y moral de los pueblos a la sombra de una libertad fecunda y bien entendida. La historia de lo pasado y lo presente nos llaman a donde podamos prestar nuestra cooperación y ayuda, como desde el primer día, a la monarquía constitucional de nuestra querida patria.

A las urnas, pues, y sólo con nuestras propias fuerzas, como si abrigásemos la esperanza de un éxito completo; que sino vencen nuestros amigos, triunfarán nuestras doctrinas y esto es lo principal; que si la revolución acontece, ellas serán el poderoso muro, como hace poco más de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía entre la admiración y aplauso de la conturbada Europa.

En el tren-correo de Andalucía llegó ayer a Madrid el general Novillas, el cual se presentó por la tarde a las autoridades militares.

En el sorteo verificado ayer en el Consejo Supremo de la Guerra para cubrir dos plazas del cuerpo jurídico militar, vacantes en Cuba, una de teniente auditor de primera clase y otra de teniente auditor de tercera, salieron destinados los Sres. Ginesta y Solsona.

Anoche a las doce y media fué el señor ministro de la Gobernación a visitar al Sr. Romero Robledo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14,22 1/2 a fin de mes, y 14,30 al próximo, operaciones. Tendencia sostenida.

Anoche a las once se efectuó un robo en la calle del Amparo, núm. 15, llevándose los ladrones muchas ropas y alhajas, ignorándose el paradero de estos efectos ni el de los criminales.

Madrid 30 de Marzo de 1879.—El conde de Valmaseda, presidente.—Carlos María Coronado.—José Gutiérrez de la Vega, vocales.—José Entrala y Perales.—Manuel Batanero, secretarios.

Madrid 30 de Marzo de 1879.—El conde de Valmaseda, presidente.—Carlos María Coronado.—José Gutiérrez de la Vega, vocales.—José Entrala y Perales.—Manuel Batanero, secretarios.

OFICIAL

Guerra.—Reales decretos disponiendo que Don Crispin Jimenez cese en el cargo de director general de Artillería, y nombrando en su lugar a Don Francisco Matheu Arias Dávila.

—Otros promoviendo al empleo de intendente de división a D. José Gonzalez del Campo, y al intendente de ejército D. Narciso Delgado.

—Otro confiriendo el cargo de subdirector de Remontas a D. Enrique Serrano.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 30.—Se acaba de recibir un despacho de la isla de Madera, fechado hoy, con noticias de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza.

Segun el cable había llegado el 5 del corriente el buque Shah desembarcando los primeros refuerzos. La tribu de los basutos atacó a Natal, siendo rechazada con pérdida de veinte muertos y muchos heridos.

Reina completa tranquilidad en Transvaal. ROMA 30.—El Diario oficial de Italia publica hoy una real disposición comunicando la pena de muerte impuesta a regida Passanante por la de trabajos forzados a perpetuidad.

PARIS 30 (7 tarde).—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha ofrecido esta mañana a los delegados de las sociedades agrícolas de Francia, que no concurrirán a ningún tratado de comercio antes de decidirlo las Cámaras.

CORONA 30 (8 noche).—A las seis de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor correo Santiamar, procedente de Cuba, sin novedad.

BUCHAREST 31.—Se asegura que todas las potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de la ocupación mixta de la Rumelia; pero el gobierno francés ha anunciado que no tomará parte en ella.

El Sr. Waddington prepara una nueva demarcación de las fronteras griegas que el gobierno turco aceptará probablemente.

PARIS 31.—Un despacho de Constantinopla dice que la ocupación mixta de la Rumelia no tendrá un grande efecto moral si no toman parte todas las potencias que firmaron el tratado de Berlin.

BUCHAREST 31.—Aumenta el movimiento insurreccional. 70.000 búlgaros de la Rumelia están con las armas en las manos.

CALCUTA 31.—Siguen las negociaciones entre el gobierno de las Indias inglesas y el emir del Afganistán; pero el gobierno inglés no se da prisa para marchar sobre Cabul, pues no lo cree posible por ahora a causa de las dificultades que presenta la estación.

PARIS 31 (5 y 30 tarde).—Se trabaja activamente a fin de inclinar al Senado a aplazar la discusión de la vuelta de las Cámaras a París para después de Pascuas.

PARIS 31 (7 y 30 tarde).—El ministro de Hacienda Sr. Leon Say pedirá mañana al Senado, en nombre del gobierno, que aplaque la discusión de la vuelta de las Cámaras a París.

El centro izquierdo, cuyo voto está asegurado, acepta el aplazamiento.

CONSTANTINOPLE 31 (7 tarde).—Se asegura que las potencias están de acuerdo en que el territorio de Grecia comprenda a Janina, Voio y Treveige.

La demarcación de límites será confiada a Francia, Austria y Alemania.

PARIS 31.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 14 1/16; amortizable exterior, 33 1/8; obligaciones Cuba, 431.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13 1/4; idem exterior, 14 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 78,85; 5 id., 113,90; consolidados ingleses, 97 1/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 33 1/4; obligaciones Cuba, 431,25.

NOTICIAS

DISTRITO DE LA LATINA.

El partido constitucional de este distrito, cumpliendo con lo acordado por el comité provincial, se reúne mañana miércoles a las ocho de la noche en la calle de las Taberillas núm. 2, bajo, para tratar de la renovación del comité electoral.—Madrid 1.º de Abril de 1879.—El presidente, Pedro Martínez Luna.

Los telegramas de Sevilla durante el día de ayer revisten la mayor gravedad, que desgraciadamente hacen presentir un fatal resultado. ¡Dios quiera que nos equivoquemos!

El de las ocho y media de la mañana decía que continuaba la gravedad y aumentaba la postración de la infanta Doña Cristina.

—A la una de la tarde se recibió otro telegrama manifestando que la augusta enferma había experimentado una pequeña mejoría.

—Posteriormente se recibió otro nuevo telegrama, participando que la postración de la augusta enferma sigue en aumento, encontrándose en un estado gravísimo.

—Segun telegrama de la una de la madrugada, la infanta Doña Cristina no había sentido alivio alguno ni sufrido tampoco alteración apreciable, continuando la postración y la misma gravedad.

Ayer se firmaron los decretos relevando al señor Jimenez Sandoval del cargo de director general de Artillería, y nombrando en su reemplazo al señor conde de Puñonrostro.

Parece que será nombrado segundo jefe de la dirección de Estancadas el inspector de Rentas señor Bor Campeamor, y para esta vacante nuestro compañero en la prensa y ex-gobernador de Huesca D. José de Bisso.

En el tren-correo de Andalucía llegó ayer a Madrid el general Novillas, el cual se presentó por la tarde a las autoridades militares.

En el sorteo verificado ayer en el Consejo Supremo de la Guerra para cubrir dos plazas del cuerpo jurídico militar, vacantes en Cuba, una de teniente auditor de primera clase y otra de teniente auditor de tercera, salieron destinados los Sres. Ginesta y Solsona.

Anoche a las doce y media fué el señor ministro de la Gobernación a visitar al Sr. Romero Robledo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 14,22 1/2 a fin de mes, y 14,30 al próximo, operaciones. Tendencia sostenida.

Son esperados en Sevilla los duques de Connaught.

Anoche a las once llegó a Madrid el Sr. Romero Robledo, a quien esperaban en la estación los señores Aya (D. Adelardo), conde de Heredia Sotomayor, marqués de Torneros, Villaiba, Cadorniga, conde de Solís, Grotta, Aguirre, Marín, Liban, Soldevilla y otros amigos políticos y particulares del ex-ministro de la Gobernación.

Ayer llovó en las provincias de Lugo, Coruña y Cádiz.

En la calle de Lemus, núm. 10, se efectuó anoche un robo de varias alhajas por valor de más de 2.000 reales. No han sido aprehendidos los ladrones.

Lista de suscripción para socorro de las familias de 28 marineros pescadores que naufragaron en el puerto del Son el día 8 de Febrero último.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. va.). Includes entries for Sr. D. Cipriano Cortés, Sr. Asenjo, Un pontevedrés, M. G., Sr. D. Nemesio Ortiz Villajo, P. S., Sr. María Castro, El Cuerpo de Inválidos, Sr. D. Juan Moreno Benítez, Sr. D. Jacinto María Ruiz, Señora Doña Donata de Urvie, Sr. Delgado Vargas, and a Total of 30.542.

Continúa abierta la citada suscripción en las casas de los Sres. D. Juan Barrié y Ayútero, Pontejos, número 4, segundo; del Sr. D. Venancio Vazquez, en las Cuatro Calles, esquina a la del Príncipe, y en la de los Sres. Lopez Quiroga, Ciudad-Rodrigo, 15, almacén.

Han pasado a la cárcel del Saladero, y puestos a disposición del gobernador civil de esta provincia, los cuatro militares condenados a diferentes penas por la causa instruida contra el brigadier Maríné, los cuales han elevado al rey una solicitud de indulto, que parece será tramitada en breve plazo por el ministro de la Guerra.

Por falta de número suficiente de señores concejales no celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento. Se ha hecho nueva convocatoria para mañana.

En los primeros días del mes actual se abrirá a la explotación el tramvía de Madrid a Leganés.

Con motivo de las grandes fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en combinación con las de Valencia, Barcelona a Francia y Norte de España, ha acordado la expedición de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las principales estaciones de cada una de las mencionadas líneas a Sevilla. Dichos billetes serán utilizables en los trenes ordinarios de viajeros que contengan carruajes de la clase del billete, exceptuando los trenes expres.

Los billetes se expedirán en Madrid desde el 7 al 14 de Abril inclusive, y servirán para regresar desde el 15 al 22 de dicho mes.

Los precios desde Madrid a Sevilla son: segunda clase, 243 reales; tercera, 147, ida y vuelta.

Dice un periódico que han ingresado en la cárcel de hombres de esta corte, y en clase de detenidos, nueve individuos complicados en el robo de los cuatro magníficos tapices de Palacio.

Y añade: Parece ser que entre los detenidos se hallan algunos tapiceros de la real casa, y el dueño de un hotel muy conocido, a quien, segun nuestras noticias, se vendieron dichos tapices. Como el asunto está en samario y el secreto debe ayudar al juzgado en el esclarecimiento de tan importantes hechos, nos abstendremos de dar mayores detalles a nuestros lectores.

En la semana actual habrá en el Ateneo las siguientes sesiones: Martes.—Conferencia del Sr. Simarro sobre la medicina legal de la ocular.

Miércoles.—Ciencias naturales. Discusión sobre las causas que determinan la vida orgánica.

Viernes.—El Sr. Vidart (D. Luis) planteará en la sección de literatura el tema acordado sobre «La crítica artística y literaria.»

Sábado.—Lectura que dará D. Victor Balaguer de los dos primeros cantos del poema «Hernán Cortés,» original de D. Antonio García Gutiérrez.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente de Marzo a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y administraciones económicas de las provincias, debiendo ser satisfecha en Madrid en efectivo metálico.

Los comisarios municipales Sres. Pané y Gil, encargados de organizar la Exposición de ganados que se verificará durante la feria de Mayo próximo, han dispuesto, de acuerdo con la junta de ganaderos, que la instalación del local destinado al efecto se haga en el parque de Madrid, a espaldas del Museo de Pinturas.

Leemos en La Prensa Gaditana que en el barrio extramuros de Cadiz hay algunas personas atacadas de trichinas, asegurándose que en Puerta de Tierra existe un matadero castetano, donde tal vez se hayan sacrificado los cerdos trichinados que han producido a aquéllas el mal.

Leemos en el Fénix: «Nos escriben de París dándonos cuenta de un accidente que pudo ser de graves consecuencias, ocurrido a la señora duquesa de Madrid. Hallábase esta princesa en las alcázaras del Louvre, y tuvo la mala fortuna de que se desprendiese sobre ella desde el techo un gran trozo de espejo que, atravesando sus vestidos, se le introdujo en la espalda, ocasionando una herida bastante profunda, de la que salió la sangre a borbotones. En una mano sufrió también una fuerte lesión, sin que la ilustre señora mostrase debilidad alguna por este accidente, que a Dios gracias no ha traído consecuencias graves, y que no impedirá el viaje proyectado.»

En uno de los salones de la planta baja de Palacio, correspondiente al ángulo en que está situada la escalera de damas, se verificará, inmediatamente después de Semana Santa, una exposición de los objetos adquiridos por cuenta de S. M. en el rey de la celebrada últimamente en París, y que se destinan a la enseñanza de los alumnos de la escuela del monasterio de San Lorenzo del Escorial.

La exposición se verificará despojándola de todo carácter oficial, pues no tiene mas objeto que el de que concurren los directores de colegios y demás personas consagradas a la instrucción primaria, por si encuentran algo nuevo aplicable al ejercicio de la profesión a que se dedican.

El periódico La Democracia se publicará tan pronto como para ello se conceda permiso.

—El nuevo periódico El Acta, que dirigirá el señor Maldonado Macanaz, debe ver hoy la luz pública.

El domingo tuvo lugar en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, y bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, la junta general de la Liga de contribuyentes de Madrid, que había sido convocada.

Aprobado en todas sus partes el reglamento propuesto por la junta de gobierno, se acordó elevarlo desde luego a la autoridad gubernativa a fin de que recaiga sobre él la sanción legal correspondiente, que es el único trámite que falta llenar para que quede definitivamente constituida esta asociación, que tan inmensos beneficios está llamada a prestar a los contribuyentes.

Desearios de tener al corriente a nuestros lectores de los adelantos modernos, nos apresuramos a recomendarles que visiten el elegante gabinete que en la calle de Preciados, 7, acaban de abrir los célebres doctores D. Miguel y D. Benito Vieta, dentistas americanos que traen bien ganada su reputación tanto en las orificaciones y operaciones de la boca, como en la construcción de dentaduras artificiales; hemos tenido ocasión de ver algunos de sus admirables trabajos, que no pueden mejorarse.

El material que usan supera a todos los conocidos; el celluloso refinado, que tiene el color de las encías, es más ligero que el cautchou, no se rompe y sostiene el paladar sano. En la Habana y en Nueva-York han residido muchos años los señores Vieta, alcanzando diferentes premios en varias academias de los Estados Unidos. Ofician con auxilio de un aparato electro-magnético inventado nuevamente, que da perfección a los trabajos.

Están de moda, y con sobrada razón por cierto, los preciosos rigodones titulados Los Mosqueteros, composición del conocido maestro Sr. Hernandez. No hay soirée de buen tono en que se prescinda de ellos, incluso las que últimamente han tenido lugar en los elegantes salones de los señores duques de Santona, de Batur y del general Corona. El infatigable editor Sr. Zozaya ha hecho una preciosa edición de dichos rigodones y los ha puesto a la venta en su acreditado establecimiento, Carrera de San Jerónimo, 34.

Las repúblicas de Bolivia y de Chile están en guerra con motivo de la cuestión de demarcación de fronteras entre los dos países. El Perú intentó ver si podía allanar las dificultades, enviando al gobierno de Chile una protesta contra la ocupación de los puertos de Bolivia, y ofreciendo al mismo tiempo su mediación. Pero esa tentativa ha sido infructuosa, y aun se dice que su resultado ha sido arrastrar también al Perú a la guerra. Segun dicen de Santiago de Chile, con fecha 19 de Febrero, las tropas chilenas, apoyadas por la escuadra, ocuparon el 14 a Antofagarta y se dirigieron en segunda hacia Caracoles, apoderándose de dicha población y de Mijilones sin hallar resistencia. Las autoridades de las indicadas poblaciones fueron destituidas.

Un buque de guerra chileno fué enviado a Cobija para proteger a los chilenos residentes en aquella población.

En el Uruguay, el coronel Latorre ha resignado su poder dictatorial con objeto de que se establezca un régimen constitucional normal. Sigue siendo, no obstante, candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Advertisement for Don Bonifacio de Blas, featuring a cross symbol and text: EL EXCMO. SEÑOR DON BONIFACIO DE BLAS FALLECIÓ EL DIA 2 DE ABRIL DE 1878. R. I. P. Las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Idefonso de 9 a 12, y en la de Chamberí de 6 a 10, serán aplicadas por el alma de dicho señor. La familia del difunto ruega a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

Table titled ROLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 31. Columns include FONDO PUBLICO, Ultm. prec., and various bond types with their respective values.

CULTOS. Santo de hoy.—San Venancio, obispo y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de María (calle de San Leonardo), donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores: a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios después del sermón se cantará el Stabat Mater y la reserva. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Amudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la de la Caridad ó del Consuelo en San Luis.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS
CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
HAN SIDO PREMIADOS
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
debido á su fabricacion especial y excelente gusto,
cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios

MEDALLA DE ORO
Y LA
CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bómbones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Balliere, Durán, y Pe.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
UNA PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.
NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR
Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA
EL COLLAR DE ESMERALDAS.

A 5 rs. LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.
Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y ran inmediatamente con las PILDORAS de caran usando los TUBOS LEVASSUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
Remedio LEVASSUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 36
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES
POR
DON VÍCTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.
Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coaña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

ROM VIEJO,
PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA MAGNOLIA
FABRICA DE JABONES
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIOS
Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

GARCIA, SASTRE.
Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

PIANOS
Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.
Hileras, 8, Madrid.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran proceientes de quiebras, saldes y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

PEDRO ALVAREZ.
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.
POR
DON EMILIO MORENO CEBADA
predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.
La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadrados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

CADIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesias de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 45 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores responsables.
Direccion: correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA
GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.
En volúmen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

PRIORATO
VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.
MARCA
—A. SEDO—COSECHERO—REUS—
PUNTOS DE VENTA.
La Proveedora Madriena, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Sanz, Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

Esencia de zarzaparrilla de Colbert
DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.
DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.
Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 20 reales.—Sr. D. Francisco Garcerá y Castiño.